

PROMOCIONES URASAL S.A. EN LIQUIDACIÓN

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 11 de diciembre de 2017

Señor
JAIME EDUARDO LUCERO NÚÑEZ
Ciudad.-

56156

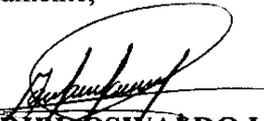
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PROMOCIONES URASAL S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en su sesión celebrada el día 25 de agosto del 2017, tuvo el acierto de elegirlo a usted **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la misma. Le corresponde a usted, en los casos de renuncia, remoción, muerte o incapacidad sobreviviente del Liquidador Principal, la representación legal, tanto judicial como extrajudicialmente, en forma individual, para los fines de la liquidación; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en la Ley de Compañías.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 20 de diciembre de 1988, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de diciembre del 1988. Los estatutos de la compañía fueron reformados mediante escritura pública celebrada ante el notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 12 de abril del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de septiembre del 2013, Registro Mercantil número 18.432.

Por Escritura Pública, celebrada ante la Notaria Vigésima del Cantón Guayaquil, Abg. María Lucía Freire Gutiérrez, el 29 de agosto del 2017, se resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías por Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2017-00021696 del 17 de octubre del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de diciembre de 2017.

Atentamente,



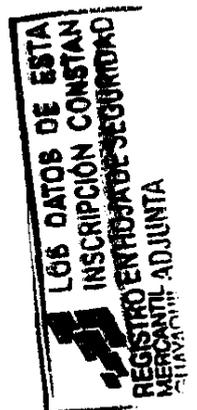
GABRIEL OSWALDO LUCERO JARA
C.C. 0920418738
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la Compañía **PROMOCIONES URASAL S.A. EN LIQUIDACIÓN** para el cual he sido designado, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad No. 0906131073.

Guayaquil, 11 de diciembre de 2017



JAIME EDUARDO LUCERO NÚÑEZ
LIQUIDADOR SUPLENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 55.912
FECHA DE REPERTORIO: 19/dic/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

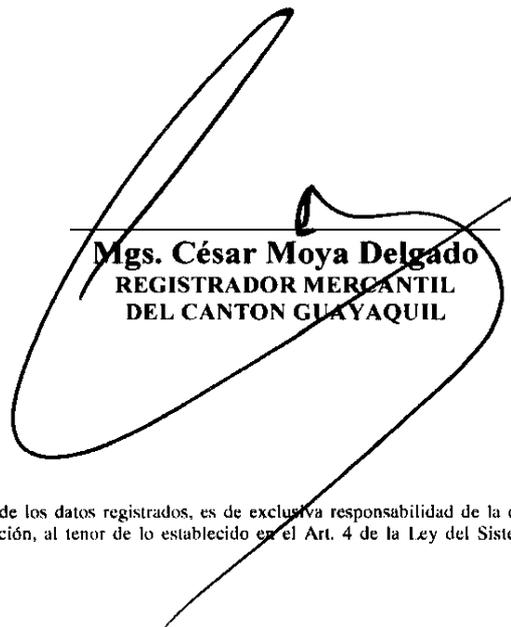
1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **PROMOCIONES URASAL S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JAIME EDUARDO LUCERO NUÑEZ**, de fojas **55.468 a 55.471**, Registro de Nombramientos número **15.385**.

ORDEN: 55912



Guayaquil, 20 de diciembre de 2017

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0243815

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 ENE 2018

RECIBIDO

12:00

JMM